

ATAQUES ACTUALES DE SATANAS A LA FAMILIA CRISTIANA

Tema presentado por el Pr Fernando Osses en la convencion de MUPREF de la zona sur austral en la iglesia Castillo Fuerte de Puerto Montt

Pues aunque andamos en la carne, no militamos según la carne. (Porque las armas de nuestra milicia no son carnales, sino poderosas en Dios para la destrucción de fortalezas). 2 Cor 10:3-4

INTRODUCCION

El Señor nos advierte acerca de tiempos difíciles que se avecinan, y en estas circunstancias el creyente se pregunta ¿que debemos hacer? ¿cual debe ser nuestra actitud? ¿como debemos luchar?. Lo cierto es que hemos podido observar claramente los ataques del maligno introduciendo en nuestra sociedad ideologías satánicas, con el objetivo claro de apartar al hombre de Dios e impedir que la iglesia cumpla su rol evangelizador.

Para comprender el por que de estas ideologías que pretenden cambiar todo el orden establecido por Dios, debemos buscar la respuesta en la epístola a los Efesios capítulo 2, y en el versículo 12, encontramos que el hombre natural está sin Dios en este mundo, viviendo en los desos de la carne y bajo el dominio de Satanás. Es decir que hay muchas personas que si bien creen en la existencia de Dios, estan sin Dios, o mas bien son ateos prácticos. Estos ateos son los que estan atacando sistemáticamente a la iglesia, y específicamente al matrimonio y a la familia cristianas. En este escenario cobran mucho valor las palabras que encontramos en 2 Corintios 10:3-4.

1.- LOS ATAQUES HISTORICOS A LA FAMILIA CRISTIANA

Desde la creación del mundo, el adversario ha tratado de destruir la creación de Dios atacando primeramente al matrimonio y luego a los hijos. 1 Juan 3:8.

Desde el principio, Dios enseñó: **“Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y allegarse ha a su mujer, y serán una sola carne”** (Génesis 2:24). Este compromiso especial, este vínculo entre un hombre y una mujer, tenía el propósito de durar para siempre, o “hasta que la muerte los separe”. El matrimonio fue diseñado para que fuera una relación de por vida (Romanos 7:2-3), que produciría descendencia para Dios (Malaquías 2:15) y ayudaría a la pareja a entender mejor la profunda y amorosa relación entre Jesucristo y los miembros de “la familia de Dios”, su Iglesia (Efesios 5:25-32; 2:19-22).

Podemos considerar a la luz de las primeras persecuciones de la iglesia primitiva, el origen de los ataques de los hombres sin Dios a la familia cristiana y en particular a la iglesia de Cristo. Y este motivos que da origen al ataque o persecución de la iglesia, persiste hasta nuestros días. En los capítulos 3 al 5 de libro de los Hechos de los Apóstoles encontramos a Pedro y Juan que sanan a un cojo, y muchos se convierten al evangelio; sin embargo allí aparece la oposición de parte de las autoridades civiles, pero tambien religiosas.

Y como los trajeron, los presentaron en el concilio: y el príncipe de los sacerdotes les preguntó, Diciendo: ¿No os denunciarnos estrechamente, que no enseñaseis en este nombre? y he aquí, habéis llenado á Jerusalem de vuestra doctrina, y queréis echar sobre nosotros la sangre de este hombre. Hechos 5:27-28.

¿por que aparece esta oposición? Porque el evangelio los condenaba. Esa es la razón, ese es el origen, el evangelio los condena. En este caso porque ellos habian crucificado al Señor Jesucristo y habian dicho su sangre sea sobre nosotros. Y este tambien es el motivo o la causa

del ateísmo llamado ateísmo práctico; es decir, estos ateos prefieren no creer en Dios, porque Dios los condenan, por lo cual no les es conveniente creer en ese Dios que los condena. Entonces observamos que estos hombres en lugar de arrepentirse y reconocer sus pecados, deciden destruir la Palabra de Dios y el Evangelio de Cristo.

Hoy en día también el evangelio pone en evidencia el pecado de los hombres y su gran rebelión en contra de Dios. El evangelio de Cristo pone en evidencia la corrupción moral, espiritual y social del hombre. Recordemos que nuestros gobiernos no son gobiernos teocráticos aunque muchos se establecieron con una base cristiana al principio, pero hoy han cambiado diametralmente. Estos gobiernos actuales se caracterizan por la corrupción y por la decadencia moral. Estas dos características las podemos observar claramente aquí en Chile en nuestro gobierno y también en la iglesia Católica y otras.

Si por ejemplo nosotros hablamos públicamente de un tema de corrupción a gran escala, o acerca de algún crimen de un famoso, podemos hablar sin mayor problema. Pero si hablamos de Jesucristo, nos censurarán rápidamente. Así fue que Martín Lutero se ganó el rechazo inmediato de la sociedad religiosa de su tiempo porque dio a conocer la verdad. Así cuando Martín Lutero se enfrentó a los tribunales religiosos, él dijo “yo soy cautivo de la Palabra de Dios” Pero el Señor nos advierte **Y conoceréis la verdad, y la verdad os libertará.** Juan 8:32. Nosotros también podemos decir como los apóstoles y también como Lutero: Es menester obedecer a Dios antes que a los hombres.

2.- LOS ATAQUES ACTUALES (TRES LEYES)

Son tiempos peligrosos, no cabe duda de aquello, para el creyente fiel. Y estos ataques los podemos clasificar en:

a) Persecuciones a las iglesias.

A nivel mundial estamos viendo una escalada de violencia en contra de las iglesias cristianas. La organización cristiana “puertas abiertas” hace un ranking mundial de los países que más persiguen a los cristianos. Lideran la lista los países comunistas e islámicos. Nuestro país también ha sufrido estas persecuciones, especialmente en la región de la Araucanía. Y se espera que esta persecución aumente si se aprueba la ley de incitación al odio.

b) Infiltración de la iglesia.

En un libro escrito por el evangelista Alexander Seibel, se mencionan todas las estrategias que está empleando el enemigo para infiltrar las iglesias cristianas con diversas estrategias como el carismatismo, las falsas manifestaciones del Espíritu, el ecumenismo y muchas prácticas semejantes. Nosotros somos testigos de cómo el enemigo infiltra las iglesias con música mundana y con toda suerte de modas actuales de este mundo, como los conciertos cristianos y una forma especial de predicar que involucran fuertemente los sentimientos y las emociones. 2 Tes. 2:1-4.

c) Ataques ideológicos

Aquí nos vamos a detener para hacer un resumen de este ataque contemporáneo a través de la agenda LGTBI que está impulsando el gobierno siguiendo las indicaciones internacionales que ha hecho la ONU. Vale mencionar que todas las organizaciones ligadas a la ONU, como por ejemplo la UNESCO están contaminadas por toda esta ideología humanista antisistémica y anti cristiana.

Y vamos a considerar en esta ocasión solamente un conjunto de tres leyes, en especial la que dice relación con la identidad de género.

Los tres Proyectos de Ley que se están tramitando con suma urgencia en el congreso, son:

PL Identidad de Género.

Este proyecto abarca un conjunto grande de leyes que dicen relación con la identidad de género y también con las garantías de la niñez. Este proyecto es muy destructivo porque pretende adoctrinar a nuestros hijos desde la enseñanza pre básica, con esta ideología.

Motivo: Cumplir con las obligaciones internacionales contraídas en materias de derechos humanos

Cuenta con el respaldo de gran parte de la ciudadanía que se expresa en organizaciones civiles comprometidas con los derechos humanos, como la Organización de Transexuales por la Dignidad de la Diversidad (OTD), que ha impulsado la iniciativa y la Fundación Iguales.

Propósito: Terminar con las situaciones de discriminación y exclusión que afectan a muchas personas en Chile, por la imposibilidad de manifestar abiertamente y vivir conforme con su identidad de género, en los casos en que existe una incongruencia entre el sexo “asignado” registralmente, el nombre, y la apariencia y vivencia personal del cuerpo.

Objetivos: Establecer una regulación eficaz y adecuada, en conformidad con las disposiciones constitucionales e internacionales en materia de igualdad, no discriminación, derecho a la identidad y protección en general de la dignidad humana, y los derechos y libertades fundamentales, para acceder al cambio de la inscripción relativa al sexo y nombre de una persona en el Registro Civil e Identificación, cuando dicha inscripción no se corresponde o no es congruente con la verdadera identidad de género del o la solicitante.

La ideología de género parte de una premisa falsa: se sostiene que podría diferenciarse entre el sexo biológico (“sexo asignado” al momento del nacimiento) del género como construcción social o autopercepción individual.

Falacia: no hay dato que provenga de ninguna disciplina científica que lo demuestre seriamente.

En menores de edad, la situación se agrava, toda vez que la irreversibilidad de los posibles cambios en los caracteres sexuales secundarios no contempla la posibilidad de que los menores no hayan podido tener plena comprensión de las consecuencias de sus acciones.

Esto vulnera los Tratados Int’l ratificados y vigentes en Chile, respecto al posible incumplimiento de los compromisos internacionales en materia de derechos de la niñez, interés superior del niño y principio de precaución.

La doctrina y jurisprudencia comparada exigen máxima prudencia al tomar decisiones en torno a intervenciones a menores que tengan carácter irreversible.

La manipulación de menores a través de este PL: El CIE10 (OMS) establece el trastorno de la identidad sexual en la infancia como una enfermedad. Se manifiesta a partir de los 2 a 3 años. Entre los 5 y 8 años el niño es vulnerable a toda deformación de conducta sexual que se presente en su entorno. El PL se convierte, así en un peligro para el menor, pues absorbe de modo inconsciente información. Pasada esta edad, la vulnerabilidad se vuelve más compleja aún, y dependiendo de la influencia externa, mediante manipulación psicológica, el niño tendrá confusión por influencia y no por naturaleza.

El Tratamiento hormonal: Adolescencia: Más del 80% de los menores reconocen su propia identidad como masculino o femenina según sexo biológico. Aun cuando puedan manifestar

una orientación homosexual, son escasos los menores que presentan homosexualismo (pseudotrans) en su vida adulta.

Frente a la transexualidad, este trastorno es muy poco frecuente en pre escolares, manifestándose recién en la pre pubertad, por tanto someter a un tratamiento hormonal a un infante es un despropósito, y una vulneración a los derechos del niño en términos de no dar la debida protección a la vida, dignidad y seguridad, como bien superior de los menores.

PL Matrimonio Igualitario y Adopción Homoparental.

No sólo pretenden legalizar el casamiento entre homosexuales sino además pretenden la adopción como una gran estrategia de replicar esta ideología en las futuras generaciones, logrando su objetivo de destruir la humanidad.

Informe Regnerus: Un trabajo científico que es bueno conocer es el realizado por Max Regnerus, que se puede resumir en tres conclusiones: Las relaciones entre personas del mismo sexo, tienden a ser de corta duración. Abuso sexual en hijos. Hijos forzados a tener relaciones sexuales

PL de Aborto.

Este proyecto se aprobó en su primera parte, es decir en las tres causales: Peligro para la vida de la mujer, Inviabilidad fetal, y violación. Y ya es ley. Afortunadamente se logró incluir la cláusula de objeción de conciencia. Sin embargo la Iglesia de Cristo debe estar alerta porque ellos irán por el aborto libre.

3.- LOS ALCANCES PRACTICOS DE ESTAS LEYES.

Muchos creyentes se olvidan de la advertencia que encontramos en 2 Timoteo 3:12: **Y también todos los que quieren vivir piadosamente en Cristo Jesús padecerán persecución;** y pretenden creer que nada ocurrirá, y de esa manera hacen caso omiso del mandato de contender eficazmente por la fe. Pero la verdad es que ya está obrando el ministerio de impiedad y la persecución está a las puertas. Estos ataques los veremos prontamente entrar a los colegios donde nuestros hijos se educan, entrarán también en nuestros trabajos e incluso a la iglesia

-LA EDUCACIÓN EN LOS COLEGIOS.

Si consideramos que antes aún de que estas leyes se aprueben, ya se está ejerciendo una gran influencia por parte de las autoridades civiles, con el objetivo de introducir estas ideologías en nuestros jardines infantiles y colegios, es así como en nuestro país han surgido iniciativas satánicas para introducir estos pensamientos a través de los libros: primero “nicolás tiene dos papás” y luego en la municipalidad de Santiago el libro de las “100 preguntas acerca de la sexualidad”. Y también los intentos por suprimir las clases de religión en los colegios públicos. Todo esto nos hace pensar que el enemigo se viene como avenida de ríos: **porque vendrá el enemigo como río, mas el espíritu de Jehová levantará bandera contra él.** Is. 59:19b

-LA PERSECUCIÓN AL EVANGELIO

El día 4 de septiembre de 2017 la presidenta M Bachelet firmó un proyecto de ley que pretende sancionar la incitación a la violencia por discriminación. Este proyecto surgió como reacción a la pasada del bus de la libertad. Con este proyecto que pena con cárcel y multa a los infractores se pretende acallar a todos aquellos que se opongan a las leyes humanistas que

ellos propician. En realidad ellos odian al evangelio y pretenden castigar a los que incitan al odio. Es una paradoja pero existe.

-LA LIBERTAD DE CULTO

Si bien tenemos una ley de libertad de culto, y recordamos en este contexto al pastor David Trumbul, que comenzó a dar la lucha en pro de esta libertad el año 1845, cuando llegó a Chile el 25 de diciembre de ese año proveniente desde los EEUU, en el barco Missisipi. Y en aquel barco tuvo que realizar su primer culto, ya que estaba prohibido hacerlo en suelo chileno por parte de las autoridades civiles y religiosas de la época. Han pasado mas de 150 años y hoy tenemos una ley que garantiza nuestro derecho a reunirnos, desde la constitución de 1925 y posteriormente con la ley de culto de 1999; sin embargo, las ideas humanistas y la agenda de la ONU que esta teñida de los colores del neomarxismo, estan poniendo en peligro esta libertad, toda vez que se considerará discriminatorio hablar en público de muchos pecados.

-LA INTOLERANCIA SOCIAL

Si bien la sociedad está gobernada por tres poderes del estado (ejecutivo, legislativo y judicial), hay un cuarto poder que tiene mayor influencia sobre la sociedad, el cual es el poder de la prensa y de los medios de comunicación. Podemos observar que éstos están dominados en su gran mayoría, por no decir en su totalidad por los humanistas ateos, que defienden las ideologías propulsadas por la agenda LGTBI. Y esto está generando paulatinamente en la población una suerte de intolerancia hacia el verdadero evangelio de Cristo. Podemos observar como emplean la tecnioca denominada ventana de Overton, que consiste en legalizar cualquier fenómeno, para lo cual transforman lo inaceptado e impensado en algo normal a travez de 5 etapas que son: Primera etapa: de lo impensable a lo radical; Segunda etapa: de lo radical a lo aceptable; Tercera etapa: de lo aceptable a lo sensato; Cuarta etapa: de lo sensato a lo popular; Quinta etapa: de lo popular a lo político;

4.- LO QUE LA BIBLIA DICE

No debe extrañar al creyente, el ataque del enemigo hacia la familia cristiana y hacia toda la creación de Dios, ya que su palabra nos advierte: **El ladrón no viene sino para hurtar, y matar, y destruir: yo he venido para que tengan vida, y para que la tengan en abundancia.** Juan 10:10.

Pero el Señor nos consuela diciendonos: No temais manada pequeña Lucas 12:42.

ACERCA DEL ABORTO NOS DICE:

Porque no sea derramada sangre inocente en medio de tu tierra, que Jehová tu Dios te da por heredad, y sea sobre ti sangre. Deut 19:10

Antes que te formase en el vientre te conocí, y antes que salieses de la matriz te santifiqué, te dí por profeta á las gentes. Jer 1:5.

Porque tú poseiste mis riñones; Cubrísteme en el vientre de mi madre. Te alabaré; porque formidables, maravillosas son tus obras: Estoy maravillado, Y mi alma lo conoce mucho. No fué encubierto de ti mi cuerpo, Bien que en oculto fuí formado, Y compaginado en lo más bajo de la tierra. Mi embrión vieron tus ojos, Y en tu libro estaban escritas todas aquellas cosas Que fueron luego formadas, Sin faltar una de ellas. Salmo 139:13-19.

No matarás. Exodo 20:13

ACERCA DEL MATRIMONIO, Y DE LA IDEOLOGIA DE GENERO, NOS DICE:

Creó, pues, Dios al hombre a imagen suya, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó. Génesis 1:27

Y él respondiendo, les dijo: ¿No habéis leído que el que los hizo al principio, macho y hembra los hizo, Y dijo: Por tanto, el hombre dejará padre y madre, y se unirá á su mujer, y serán dos en una carne? Mateo 19:4

No vestirá la mujer hábito de hombre, ni el hombre vestirá ropa de mujer; porque abominación es á Jehová tu Dios cualquiera que esto hace. Deut 22:5

Vosotros maridos, semejantemente, habitad con ellas según ciencia, dando honor á la mujer como á vaso más frágil, y como á herederas juntamente de la gracia de la vida; para que vuestras oraciones no sean impedidas. 1Pe 3:7

ACERCA DE LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS.

Porque para vosotros es la promesa, y para vuestros hijos, y para todos los que están lejos; para cuantos el Señor nuestro Dios llamare. Hechos 2:39.

Instruye al niño en su carrera: Aun cuando fuere viejo no se apartará de ella. Prov 22:6

He aquí, herencia de Jehová son los hijos; cosa de estima el fruto del vientre. Salmo 127:3.

Los padres deben enseñarlos con el ejemplo: Rom 2:21-22

Y vosotros, padres, no provoquéis á ira á vuestros hijos; sino criadlos en disciplina y amonestación del Señor. Efesios 6:4

ACERCA DE LA HOMOSEXUALIDAD.

No te echarás con varón como con mujer: es abominación. Levítico 18:22

Por esto Dios los entregó á afectos vergonzosos; pues aun sus mujeres mudaron el natural uso en el uso que es contra naturaleza: Y del mismo modo también los hombres, dejando el uso natural de las mujeres, se encendieron en sus concupiscencias los unos con los otros, cometiendo cosas nefandas hombres con hombres, y recibiendo en sí mismos la recompensa que convino á su extravío. Y como á ellos no les pareció tener á Dios en su noticia, Dios los entregó á una mente depravada, para hacer lo que no conviene. Rom 1:26-28.

¿No sabéis que los injustos no poseerán el reino de Dios? No erréis, que ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones, Ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los robadores, heredarán el reino de Dios. Y esto erais algunos: mas ya sois lavados, mas ya sois santificados, mas ya sois justificados en el nombre del Señor Jesús, y por el Espíritu de nuestro Dios. 1Corintios 6:9-11.

Otros pasajes bíblicos: Lev. 20:13; Deut. 23:17; 1 Tim 1:9-10; Judas 7.

5.- MANIFIESTO IPFB

Nuestra iglesia a través del H Presbiterio está elaborando un manifiesto relacionado con la discusión de estos tres grupos de leyes ideológicas. Este manifiesto está aún en redacción, pero aquí lo transcribo:

En vista de la dirección moral que está tomando nuestra nación con la elaboración y promulgación de leyes que se oponen a la voluntad de Dios establecida en la Biblia, nos ha parecido obligatorio pronunciarnos sobre tres situaciones que afectan profundamente la vida de las familias y de la Iglesia Evangélica (Hechos 4:19; Hechos 5:29)

En primer lugar, es esencial reconocer que creemos que la Biblia es la única revelación inspirada por Dios y que de ella manan las únicas leyes y normas válidas para una sociedad integralmente más justa y sana. (2 Pedro 1:21; 2 Tim 3:16-17)

1. Diversidad sexual.

Creemos en la creación perfecta de Dios, quien creó al hombre y a la mujer, ambos con su sexualidad definida. Sin embargo, está la confusión que quieren imponer ciertos sectores influyentes de nuestra sociedad actual, quienes parecieran no saber realmente cuántos sexos u orientaciones sexuales existen, y que podrían ser 5 o muchos más: nosotros creemos que existen solo dos sexos, hombre y mujer (Gen. 1:27). A esta verdad Bíblica sujetamos todas nuestras creencias, por lo que cualquier ley humana que no reconozca esto, la rechazamos en absoluto; es decir, no aceptamos el matrimonio que no sea entre un hombre y una mujer, y tampoco el derecho de adopción por parejas del mismo sexo. (Gen. 2:24)

2. Aborto.

Dios es el dador de la vida y ésta se verifica, según el testimonio de Dios, desde el momento de la concepción (Salmo 139:16; Jeremías 1:5; Prov. 6:16, 17; Isaías 59:7) y Él sólo la puede quitar (1 Samuel 2:6), por ello, nos oponemos al aborto.

3. Identidad de género y protección de la infancia:

No creemos en la ideología de género, pero sí en la definición biológica de hombre y mujer.

Creemos que el género corresponde a la sexualidad tanto de hombres como de mujeres, de modo que no existe una disociación en cuanto a la genitalidad femenina o masculina y el género que masculino o femenino le corresponde.

Creemos que es deber de los padres guiar y proteger a sus hijos, en tanto es mandato de Dios que los padres sean los llamados a educar valóricamente a sus hijos conforme a las Sagradas Escrituras, siendo, además, derecho de éstos, y garantizado por la constitución política de la república, el elegir la forma de educación que quieren brindar a sus hijos, de modo que cualquier acto que promueva la aceptación de conductas LGBTI son incompatibles con nuestras creencias y manifestamos nuestra objeción de conciencia y nuestro derecho a no escoger establecimientos educacionales que promuevan dichos comportamientos, aún sin existir legislación que los ampare (Prov. 22:6; Deut. 6:6-9; Deut. 11:18 y 19; Efesios 6:1 al 4; Col. 3:20).

6,- DECLARACIÓN PÚBLICA DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS BÍBLICAS ANTE LA AMENAZA A NUESTRA FE EN CRISTO Y A LA SOCIEDAD CHILENA.

La Cief, además envió al Senado de Chile la siguiente declaración que aquí copio:

Las denominaciones firmantes del presente documento, en defensa de sus principios fundamentales de fe - principios judeocristianos que dieron forma moral a nuestra sociedad occidental, y que representan a un alto número de creyentes y ciudadanos de nuestro país- percibimos que la fuerza política, influida por ideologías contrarias a estos principios, pretende totalitariamente subyugar y rediseñar a su conveniencia la sociedad actual por medio de leyes fundadas en la ideología de género -como la recién aprobada ley de aborto en tres causales, o proyectos de ley, tales como la reforma educacional, matrimonio igualitario, identidad de

género, sistema de garantías de la niñez, incitación al odio religioso, creación de nueva ley de culto, y proyecto de cambio de la Constitución Política del Estado. Todas estas son iniciativas con un alto contenido valórico humanista-liberal y/o ateo materialista y nihilista, que vulneran y coartan el accionar de una mayoría que piensa diferente, quienes hoy, aún, podemos decir que sentimos cierto grado de persecución y una creciente discriminación y aversión por parte de minorías ideologizadas y amparadas por legisladores y políticos que deberían ser representativos de todos los connacionales; representando, en cambio, intereses foráneos, que subyugan nuestra soberanía jurídico-valórica. Por los motivos anteriores reafirmamos argumentalmente nuestros principios señalando:

Sobre Dios.

En la apasionada discusión de temas valóricos que se está dando en todo el mundo y en particular en nuestra nación, es perfectamente claro que los que sostienen una posición anticristiana sobre los valores en discusión, no creen en un Dios que nos haya creado o que, si existe, intervenga en la vida de sus criaturas. A partir de esa premisa axiomática creen que el concepto de Dios es producto de la mente humana, sin ninguna realidad objetiva, por lo cual consideran conscientemente o no, que los que creemos firmemente en Dios somos fanáticos religiosos. Respecto a la existencia de Dios decimos que, si Él no existe y el fin de todo ser humano es desaparecer con la muerte, igual que los irracionales, entonces el mismo fin espera tanto a los que se han esforzado por vivir virtuosamente, como a los peores criminales que han torturado y asesinado a millones de seres humanos con extrema crueldad. Nos parece que hay un profundo sentido de justicia en el corazón humano que se revela y no puede aceptar ese hecho. Con Pascal decimos que, si nuestra creencia en Dios es puramente subjetiva, a lo menos tendremos la satisfacción de haber vivido de un modo que satisface nuestra conciencia. Pero si Dios es una realidad objetiva, a los que no creen en Él o no le toman en cuenta les aguarda el terrible final de caer en las manos del Dios infinito, eterno y omnipotente, vivo y verdadero.

Sobre la Biblia.

El Dios creador no ha dejado a sus criaturas racionales en la incertidumbre de todo lo que está más allá de la percepción de nuestros sentidos, se ha dado a conocer a sus criaturas hasta donde esta puede comprenderlo, en su Palabra escrita, La Biblia. Esta tiene credenciales suficientes para todo investigador desprejuiciado de su carácter divino:

1. Compuesta durante unos mil seiscientos años por personas de la más amplia variedad de condición intelectual y cultural, tiene tal unidad que con razón se llama La Biblia;
2. Toda ella, aun lo escrito hace más de tres mil años, todavía tiene un mensaje de inestimable valor para el ser humano del siglo XXI, mientras que toda otra literatura contemporánea solo la hojearnos por curiosidad;
3. Su contenido es inagotable, aunque decenas de miles han escrito probablemente millones de páginas de estudio de ella, todavía no se ha agotado su cantera y siempre se está encontrando algo más en ella; y
4. Sometida a la más feroz persecución deliberada para hacerla desaparecer, se ha sobrepuesto a ella y es el libro más impreso, traducido y divulgado en la historia del hombre. Con fe indomable en el Dios objetivo y en su revelación a nosotros, sostenemos sus valores no por fanatismo, sino por reverencia hacia un ser de tan inalcanzable grandeza.

Por lo anteriormente expuesto:

1. Rechazamos todas las iniciativas legales fundadas en la perspectiva de género, mencionadas por ser estas atentatorias contra los principios fundamentales de nuestra fe y sociedad;
2. Rechazamos en lo particular la iniciativa de proyecto de ley “matrimonio igualitario”, por ser contrario a las Sagradas Escrituras y al diseño original de Dios; el matrimonio es la unión conyugal de un hombre y de una mujer, con propósitos de ayuda mutua y satisfacción complementaria original para la procreación y educación de los hijos; esto está ampliamente apoyado por la biología y los registros ancestrales antropológicos.
3. Rechazamos en lo particular la iniciativa de proyecto de ley “sistema de garantías de la niñez” por ser atentatoria contra la familia, célula básica y soporte de la sociedad, y contra el derecho preferente de los padres sobre los hijos, pretendiendo la injerencia del Estado e imponiendo ideologías contrarias a nuestras convicciones, sobre aquellos que son nuestra más preciada herencia, nuestros hijos.
4. Rechazamos en lo particular la iniciativa de proyecto ley “identidad y protección de género”, como “derecho humano” por ser una “idea” contraria a las Sagradas Escrituras y al diseño original, “varón y hembra los creó”; la identidad biológica así lo confirma, independiente de situaciones médicas puntuales, además de no ser ningún derecho establecido, salvo por los llamados principios de Yogyakarta (Declaración de LGTBI- Lesbian, Gay, Transexual, Bisexual, Intersex, Indonesia, 2006), documento por lo demás confeccionado por esos agentes ideológicos interesados.
5. Rechazamos y condenamos todas aquellas expresiones ofensivas y peyorativas a nuestra fe y derecho a opinión, que han sido vertidas por personeros del Poder Legislativo del Estado.
6. Rechazamos rotundamente todo acto violentista y persecutorio contra la iglesia de Cristo, como lo han sido últimamente aquellos hechos y acciones crecientes por parte de organizaciones políticas y minorías, en contra de quienes manifestamos nuestra fe, así como también contra personalidades del Estado, actos que demuestran una real intolerancia.
7. Rechazamos la utilización política de los pulpitos cristianos, cualquiera sea la vertiente ideológica de la que provenga; el soborno mediante el poder y del dinero, con que buscan acallar nuestra voz de denuncia profética ante el mal creciente en el mundo, bíblicamente pre-anunciado; y la intromisión de toda cosmovisión humanista, antropocéntrica, liberal y/o atea, en la educación secular de nuestros hijos, desde la sala cuna hasta la enseñanza superior, por cuanto violenta nuestra conciencia y libertad de expresión, sujeta en todo a la mente de Cristo, quien renovó nuestro entendimiento.
8. Por último, señalamos y declaramos continuar decididamente con nuestra tarea testimonial en bien de nuestra sociedad y país, predicando el santo Evangelio, edificando y fortaleciendo nuestras generaciones y siempre actuando en defensa de nuestra fe bíblica.

Por Dios, nuestra fe, nuestra nación y familias. Santiago de Chile, 28 de agosto de 2017.

CONCLUSION

Cuando tengamos que enfrentar la oposición por parte de autoridades civiles y religiosas,

1. No tema, no nos está sucediendo nada que el Señor no nos haya advertido; Pero la mujer cristiana en tiempos difíciles debe ser una fiel lectora de la Palabra de Dios, y debe meditar en

ella día y noche, debe hacer devocionales familiares, debe tener un plan de lectura. Así debe dar testimonio y ejemplo a sus hijos y familia.

2. No deje de orar para buscar el poder de Dios para cumplir su obra; La oración humilde y sincera.

3. Siga predicando fielmente el evangelio y la sana doctrina conforme a las escrituras; y no se aparte de la congregación. Tal vez Ud. podrá resistir el apartarse un tiempo, pero sus hijos no lo resistirán.

4. De buen uso de las leyes humanas y procure elegir líderes políticos temerosos de Dios.

Muchos han pensado que podríamos adaptarnos a los cambios que experimenta el mundo para no tener problemas. Pero debemos recordar que Jesucristo es el mismo hoy, ayer y por los siglos, y que el pecado nunca trae buenos frutos. Entonces debemos seguir adelante por fidelidad a la palabra de Dios y al testimonio de Jesucristo y decir como Elías:

Y él respondió: Sentido he un vivo celo por Jehová Dios de los ejércitos; porque los hijos de Israel han dejado tu alianza, han derribado tus altares, y han muerto á cuchillo tus profetas: y yo solo he quedado, y me buscan para quitarme la vida. 1 Reyes 19:14

“Y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella(la iglesia)” Mateo 16:18b.

BIBLIOGRAFIA.

1,- Autoridades civiles y religiosas en contra de Jesucristo, Como defendernos, Presbitero Alexander Angulo CIEF Colombia,

2,- Curso dos, de Ideología de Género, Andrea Balbontín, Chile

3,- La ventana de Overton,
<https://actualidad.rt.com/sociedad/view/125437-legalizar-overton-eutanasia-incesto>

4,- Manifiesto, acerca de las leyes antifamilia, por el Presbiterio Fundamentalista Bíblico de Chile.

5,- Resolución de la CIEF, agosto 2017